I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000225

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 28 FEB 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0974/2013; el Memorándum N°500/078/2013; de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/0155/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0155/2013 se aprobó el programa denominado **"CONTRATACIÓN DE 4 MONITORES DE APOYO FAMILIAR PARA INTERVENIR EN PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"**, que tendrá por objetivos atención integral psicosocial a las 375 familias activas 2013.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°2 del Decreto Exento N°202/0155/2013 que el programa denominado **"CONTRATACIÓN DE 4 MONITORES DE APOYO FAMILIAR PARA INTERVENIR EN PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"**, en el siguiente sentido:

Donde dice: "Las actividades se realizarán desde el 02 de enero al 31 de marzo de 2013"

Debe decir; "Las actividades se realizarán desde el 02 de enero al 31 de diciembre de 2013"

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el Decreto original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/avg.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000225

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
Secplan
Página Web